



Be Grand®

BEGRAND, S.A.P.I. DE C.V.

Evento Relevante – Prorroga para entrega de información financiera

Ciudad de México, México, a 29 de abril de 2020 – BeGrand, S.A.P.I. de C.V. (“BeGrand” o la “Compañía”) informa que ha venido cumpliendo con las disposiciones de los distintos acuerdos publicados por el Consejo de Salubridad General, en coordinación con la Secretaría de Salud, en los que se declaró la emergencia sanitaria por la crisis de salud pública derivada el brote epidémico causado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en los que se decretó la suspensión inmediata de las actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y se han establecido acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria. No obstante, el distanciamiento y las complejidades que esto representa, la Compañía continúa trabajando con sus auditores externos en la preparación de sus estados financieros correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, así como del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020.

En virtud de lo anterior, en uso de las facilidades otorgadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante acuerdo emitido por su Presidente el 8 de abril de 2020 (el “Acuerdo”), la Compañía ha determinado acogerse a la prórroga para la publicación del reporte anual del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, así como su reporte correspondiente al periodo de tres meses concluido el 31 de marzo de 2020. En este mismo sentido, la Compañía entregará al Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles “BEGRAND 18” aquellos certificados y notificaciones que se derivan del título de dichos certificados bursátiles y que tienen relación directa con la información financiera de la Compañía, en la misma fecha en que publique el resto de su información financiera dentro del plazo de la prórroga.

Sobre la Empresa:

Be Grand es una desarrolladora y administradora inmobiliaria 100% mexicana, con amplia experiencia en desarrollos verticales en los sectores residencial y residencial plus, así como en el desarrollo de proyectos de usos mixtos con hoteles, oficinas y comercio.

Relación con Inversionistas

María Guadalupe Camberos Angulo / inversionistas@begrand.mx / +52 (55) 1100-1110

Juan Salvador Agraz 65 piso 6, Colonia Desarrollo Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, C.P. 05348

www.begrand.mx

**GRAND
LIFE**

Av. Juan Salvador Agraz #65, piso 6, Col. Santa Fe,
Del. Cuajimalpa, C.P. 05310, México, CDMX.

T. 11 00 11 10
BEGRAND.MX